En sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previo acuerdo de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

De conformidad con el artículo 42.1.9ª del Reglamento del Parlamento de Navarra, SE ACUERDA:

1.º Ampliar el plazo para la presentación de candidaturas para la elección de un Consejero o Consejera del Consejo de Navarra al haber finalizado su mandato D. José Iruretagoyena Aldaz hasta las 17:30 horas del próximo día 18 de enero de 2024 (11-23/ELC-00013).

2.º Trasladar el presente Acuerdo a los y las Portavoces de los Grupos Parlamentarios y de la Agrupación Parlamentaria Foral y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 11 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias